**INSTITUTO MÉDICO LEGAL, DR. CARLOS YBAR.**

|  |
| --- |
| **Docencia: Hitos**   * Aumento en número de cursos ofertados y de las áreas temáticas abordadas. Actualmente se ofertan cursos y capacitaciones en todas las áreas técnico periciales del SML. * Formalización por medio de manuales y protocolos todos los aspectos que rigen la actividad docente en el SML. * Potenciamiento de las relaciones interinstitucionales del SML con socios estratégicos: Policías, MINSAL, Ministerio Público, entre otros.   **Investigación: Hitos**   * Formalización de la investigación por medio de la Política Institucional de Investigación por medio de la Resolución Exenta * Actualización de bases para el Concurso Distinción Dr. Carlos Ybar, que premia los mejores trabajos de investigación en Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional e internacional. * Fortalecimiento de la investigación por medio del Comité Científico y del Comité de Ética Académica. * Instauración de acompañamiento metodológico para investigaciones de funcionarios y funcionarias SML. * Promoción de la innovación forense por medio de capacitaciones y acompañamiento.   **Evolución en el número de investigaciones**    **Extensión: Hitos**   * Nuevas bases Revista de Investigación Forense * Dos publicaciones anuales de la Revista Investigación Forense. * Versión 2021 de Congreso Iberoamericano de Ciencias Forenses con innovaciones, tales como salas temáticas por área pericial. Gran participación de extranjeros como expositores y asistentes a la actividad. * Posicionamiento del SML como gestor cultural, principalmente en temas patrimoniales. * Re inauguración Museo Instituto Médico Legal en enero 2022. * Posicionamiento a nivel nacional y regional de las actividades de extensión como herramienta útil para relevar y socializar la práctica médico legal y de ciencias forenses. * Desde 2020, por instrucciones de la Dirección Nacional, ICY coordina todas las actividades académicas emanadas del Proyecto de Colaboración Chile – México financiadas por la AGCID y AMEXCID. * Desde 2021, por instrucciones de la Dirección Nacional del SML, el ICY se ha encargado de formalizar y potenciar la cooperación internacional.   **Evolución Congreso Iberoamericano de Ciencias Forenses** |